

Anexo 4**PROGRAMA DE TRABAJO DEL LOTE III**

Período	Duración	Programa de Trabajo(*)
Primer Periodo	Once (11) años a partir de la Fecha Efectiva	Perforación de nueve (9) Pozos de Desarrollo por año, a partir del segundo año

(*) En caso de existir Oferta Técnica, la Oferta Técnica (Número de Pozos adicionales a perforar por año) se adicionará al Programa de Trabajo descrito en este Anexo, para efectos de su incorporación en la Cláusula Cuarta del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote III.